



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

**Acta de Sesión Ordinaria No.11-2020
De fecha 26 de agosto del 2020**

Con previa convocatoria formal a los miembros del Honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Moca, Janler Emmanuel Pérez Murray, Presidente, Miguel Ángel Zapata López, Vicepresidente, Pedro José García, Guillermo Francisco Ferreiras, Luis Manuel Díaz Perdomo, Daysi Victoria Hilario Acosta, Billy José Almánzar Rodríguez, Francis Roselio Acosta María, Ramón Serafin Arroyo Cabrera, Leocadio Antonio García Medina, Inocencia Ramona Santos, Idelkys María Félix Jiménez y Julián Saba Rodríguez Ortega, contando con la presencia del Honorable Alcalde Municipal Dr. Miguel Guarocuya Cabral.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Saluda a los presentes, procederemos abrir la Sesión Ordinaria No.11-2020 de fecha 26 de agosto del 2020, iniciamos con el pase de lista.

Secretaría Municipal Licda. Mirian Mercedes Jiménez:
Saluda a los presentes.

- | | |
|---|----------|
| Janler Emmanuel Pérez Murray | Presente |
| Miguel Ángel Zapata López | Presente |
| Pedro José García | Presente |
| Guillermo Francisco Ferreiras | Presente |
| Luis Manuel Díaz Perdomo | Presente |
| Daysi Victoria Hilario Acosta | Presente |
| Billy José Almánzar Rodríguez | Presente |
| Francis Roselio Acosta María | Presente |
| Ramón Serafin Arroyo Cabrera | Presente |
| Leocadio Antonio García Medina | Presente |
| Inocencia Ramona Santos | Presente |
| Idelkys María Félix Jiménez | Presente |
| Julián Saba Rodríguez Ortega | Presente |



Regidor Presidente, Janler Pérez: Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 13 de 13 Regidores presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Ordinaria No.11-2020, de fecha 26 de agosto del 2020, siendo las 10:35 AM.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

AGENDA A DESARROLLAR:

Punto No.1:

Correcciones de actas de sesiones:

- Acta de Sesión Ordinaria No.08-2020 de fecha 29 de julio del 2020.
- Acta de Sesión extraordinaria No.09-2020 de fecha 06 de agosto del 2020
- Acta de Sesión extraordinaria No.10-2020 de fecha 12 de agosto del 2020

Punto No.2:

-Lectura de Comunicaciones.

Punto No.3:

-Turno del Honorable Alcalde.

Punto No.4:

-Turno de los Honorables Regidores.

Punto No.5:

- Asuntos que somete el Presidente.

Quienes estén de acuerdo con esta agenda a desarrollar favor de levantar su mano en señal de aprobación. Aprobado 13/13.

Inmediatamente pasamos a desarrollar el primer punto

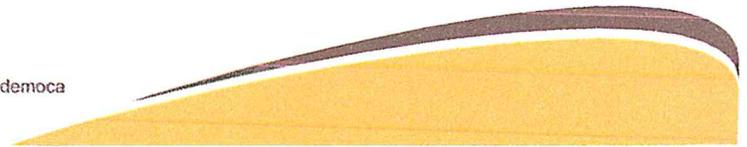
Punto No.1:

Regidor Presidente, Janler Pérez: Vamos a iniciar con el desarrollo del primer punto en agenda.

Correcciones de actas de sesiones:

M. A.

S.E.M.





Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

- Someteremos el acta para su corrección: Acta de Sesión Ordinaria No.08-2020 de fecha 29 de julio del 2020.

- Someteremos el acta para su corrección: Acta de Sesión extraordinaria No.09-2020 de fecha 06 de agosto del 2020

- Someteremos el acta para su corrección: Acta de Sesión extraordinaria No.10-2020 de fecha 12 de agosto del 2020

Si no hay ninguna corrección a estas actas, vamos a someterla para su aprobación. Los regidores que estén de acuerdo que levanten su mano en señal de aprobación. Aprobado 13/13.

Inmediatamente pasamos al siguiente punto:

Punto No.2:

-Comunicaciones recibidas

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: JCI la cual es una entidad social sin fines de lucro que ofrece oportunidades de desarrollo que preparan los jóvenes para crear cambios positivos, es para ofrecerles los cursos oficiales de nuestra organización al concejo de regidores del ayuntamiento municipal, para compartir conocimientos de gran validez ya que esto contribuye al buen manejo de la gran presente gestión 2020-2024, esperando que nuestra petición sea acogida satisfactoriamente.

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: JCI solicita una sub-vención de \$8,000.00 pesos a la alcaldía para contribuir con el crecimiento de las capacitaciones que ofrece la organización local e impactar a más personas.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Yo he tenido la oportunidad de participar en sus reuniones, a diferencia de lo que adolece la sociedad de muchos jóvenes que no se dedican a asuntos productivos, ellos si lo hacen, entiendo de mi parte que el asunto de los cursos que ellos ofrecen ahí, que lo leí detenidamente son muy interesantes, debería de ampliarse los detalles de quienes son los que impartirán esos cursos, creo que le faltó esa parte y con respecto al punto económico, de mi parte entiendo que deberíamos dejarlo a consideración de la administración que dentro de las posibilidades y el esquema que tiene de ayudar a las instituciones, que sean ellos que tomen la decisión financiera, agregando que muchas instituciones vienen aquí en

M.A.
S.P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

búsqueda de ayudas y sub-venciones para trabajos para la sociedad, esta también aparte de eso nos están dando un servicio, pienso que debe de tomarse en cuenta.

Regidor Billy José Almánzar Rodríguez: Con relación a la comunicación estoy de acuerdo con el presidente de que la parte administrativa sea quien tome la decisión, pero en algunos momentos ya que se han aprobado otras ayudas a otras instituciones se le ha aprobado entre 1500 o 2000 pesos mensual; entiendo que si todas las instituciones que tenemos sin fines de lucro en nuestra ciudad comenzamos a aportar esa cantidad nos veríamos feos en la finanza. Pero aquí tenemos muchas instituciones y cuando tú le apruebas una cantidad a una y a otras se las rechazas, la institución va a quedar mal parada, entiendo que se debe de enviar a comisión.

Regidora Idelkys María Félix Jiménez: Con relación a la primera comunicación que trata sobre la propuesta de cursos, sugiero que es cuestión de que se comunique con nuestro presidente Janler y le pase toda la información y a través del grupo entonces nosotros aprovechamos que estamos en pandemia y podamos aprovechar esa capacitación, Con el tema de la sub-vención, que en sesiones anteriores hemos tocado ese tema y yo propuse que debíamos hacer una investigación y una fiscalización de las instituciones que están recibiendo ayuda porque desde la gestión de nuestro alcalde Guarocuya están las mismas instituciones, hace apenas un mes que hay una nueva, pero en espera hay un sin número de instituciones y yo considero que ahora que estamos inmersos en creación de presupuesto y que todo tiene que ver con la partida presupuestaria dedicadas a las ayudas sociales, es cuestión de que la comisión de juventud y la comisión de finanza se unifiquen.

Regidor Guillermo Francisco Ferreiras: Entiendo que el ejecutivo es ahora mismo el único que sabe o es el responsable de cómo están sus finanzas, él sabrá si puede otorgarla o no, para nadie es un secreto que la JCI de Moca es una institución de jóvenes que viene trabajando desde hace muchos años, realizando aportes significativos especialmente a la juventud y creo que sería saludable de que la misma sea tomada en cuenta.

Regidora Inocencia Ramona Santos: Pienso que es de suma importancia todo lo que esos jóvenes están planteando y que la sociedad ahora necesita más que nunca tener a los jóvenes instruidos y formados en valores, que bastante falta que hacen para de esta manera erradicar un poco la corrupción, estaremos de frente al municipio apoyando, ahora bien lo que encuentro que no está claro es lo que decían los jóvenes con relación a la aportación de los \$8,000 pesos, será mensual o será una sola cuota, pero entendemos que nosotros la mayoría de los que estamos aquí presentes hemos dirigido y estamos dirigiendo instituciones comunitarias y sabemos que generalmente \$8,000 pesos no dan ni siquiera para desarrollar una sola actividad, como decían



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

los honorables me sumo a ellos a que se forme una comisión para que estudie las comunicaciones y principalmente la económica, conjuntamente con el alcalde que tiene la última palabra con relación a lo económico y que se revisen algunos centros educativos.

Regidor Miguel Ángel Zapata López: Pienso que es una competencia del ejecutivo de cuanto el dispone para este tipo de ejecuciones mensual y cuantas instituciones podrán formar parte de este ayuntamiento porque no todos quizás van a tener espacio porque sabemos que tenemos un presupuesto limitado, entonces por eso digo que es una competencia del alcalde; lo que sí creo que debe ser estudiada ya por la comisión creada, cuáles instituciones califican para dar un servicio a la municipalidad entrelazado con el ayuntamiento municipal.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: la idea es correcta, yo creo que la comisión que se ha designado previamente debe conocer esta solicitud pero quiero darle dos parámetros que son importantes, año tras año la parte administrativa o sea, la alcaldía debe recibir la información oficial de cuanto será la transferencia anual del gobierno central que son los recursos que se reciben a través de finanzas y de presupuesto y el tesoro nacional, los ayuntamientos todavía esa información no la hemos recibido que debe ser importante y fundamental para poder saber la disponibilidad que podríamos tener como ayuntamiento para estos fines y la segunda es que es interesante revisar y como dice la honorable regidora Idelkys que se obtenga una información de rendición de cuentas de esas entidades que están recibiendo de parte del ayuntamiento para conocer el curso que han tenido estas sub-venciones.

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: Lee, le comunicamos que en conversaciones pasadas le manifesté mi interés en adquirir el terreno que es propiedad del ayuntamiento y que ocupó por 30 años en el área del zoológico, donde poseo el negocio de helados Bon, dicho terreno que tiene una extensión de 221 Mts² la cual espero que ese honorable ayuntamiento que usted dirige me ceda esa parte ocupada al precio que esa alcaldía determine, sin más nada el Sr. Fermín Pérez.

Regidor Ramón Serafín Arroyo Cabrera: Este tema hay que enviarlo a comisión para resolver eso, creo que aquí no podemos abundar mucho que se vaya directo a comisión.

Regidor Pedro José García: Ratifico lo que dice mi compañero el colega Serafín, entendiendo nosotros que este negocio de Helados Bon está colocado ahí incluso diría yo que forma parte del patrimonio empresarial local, todos aquí durante ese tiempo creo que hemos visitado en diversas ocasiones este negocio si en caso la comisión considera su aprobación tendríamos que tomar en consideración antes que todo una tasación de ese terreno evaluando



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

mediante un concurso lo que sería el tasador a ejecutar dicha medición para hacer lo más neutral posible.

Regidor Luis Manuel Díaz Perdomo: Opino que el ayuntamiento tiene que conservar esos terrenos porque en un futuro no se sabe si se pueda readecuar para la recreación del municipio.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Levantando la mano derecha en señal de aprobación para enviar a comisión. Aprobado 13/13.

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: Lee, en otro orden la Asociación Dominicana de Regidores ASODORE que agrupa a los regidores de la República Dominicana desde su nacimiento ha venido desarrollando un conjunto de jornada de capacitación tendentes a lograr que nuestros regidores estén en mejor condición de aportar a la gestión municipal con el mayor nivel de conocimiento que fuera posible en estos momentos, ASODORE requiere de respaldo de sus asociados y de las entidades municipales nacionales es por ello, que solicitamos que el ayuntamiento que usted encabeza incluya en el presupuesto del año 2020 una modesta aportación económica en favor de ASODORE dicho aporte será especializado para apoyar los costos de financiación de los programas de capacitación que serán desarrollados en favor de los regidores en el presente año, en el caso de su ayuntamiento el cual cuenta con 13 regidores la solicitud comprende un aporte equivalente \$1000 pesos mensual por regidor lo que equivale a \$13,000 pesos mensuales. Luis Ernesto Filpo presidente y Máximo Moreno Moreno director ejecutivo.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Entiendo que en consenso con el alcalde tenemos el mismo parecer de que la comisión de finanza investigue cual es el tratamiento en otras alcaldías, entonces hacer un informe de eso y conocerlo próximamente.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Parece ser que por error se habló del presupuesto del 2020 ese presupuesto se está ejecutando debe ser del 2021.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Levantando la mano derecha en señal de aprobación. Aprobado 13/13.

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: Lee, solicito la asignación y posterior entrega de un solar ubicado en el Residencial Villa Italia, el cual me fue asignado y luego de producirse algunos cambios en el terreno mi solar está desaparecido. Lic. Leidy Encarnación Turbidez.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Presidente, Janler Pérez: Levantando la mano derecha en señal de aprobación para enviar a la comisión de planeamiento urbano. Aprobado 13/13.

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: Lee, solicito que nos sea reasignado un solar en vista de que el 23 de julio del año 2016 en la sesión ordinaria No.07-2006 se aprobó la venta de 292.12 Mts2 Solar Número 5 de la Manzana E del Distrito Catastral No.12 Parcela 22 ubicado en la Urbanización Los Octavios de esta ciudad de Moca, que en cuyo lugar se está construyendo un Liceo, hemos solicitado en varias ocasiones me sea solucionado el problema, ya que llevo pagado gran parte de dinero. Agradecido, Manuel de Jesús Tavares Bencosme.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Creo que si se debe de ser un poquito más profundo, a la comisión de Planeamiento Urbano porque en ese residencial de Los Octavios creo que hay otros casos, entonces hay que hacer una investigación profunda y también darle respuesta a esa comunicación.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Levantando la mano derecha en señal de aprobación. Aprobado 13/13.

Licda. Mirian M. Jiménez, Secretaria Municipal: Lee, quien suscribe la Sra. Ángela Margarita Pérez Rosario, residente en la calle Padre Fantino de La Vega y de tránsito en la ciudad de Moca, es hija del Sr. Mario Antonio Pérez el cual falleció en fecha 1 de junio del 2020, estando bajo mis cuidados y protección, este señor es el arrendatario de un inmueble descrito como apartamento No.13 en la Plaza Municipal de esta ciudad de Moca, situada en la calle Presidente Vázquez y está destinado para una tienda de misceláneo, mediante documentos suscritos por el alcalde del ayuntamiento de esta ciudad de Moca Remberto Cruz en el 2012 y está registrado en el ayuntamiento, que le sean transferido los derechos del Sr. Marino Antonio Pérez León.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Lo que entiendo es que se debe de enviar a la comisión jurídica para que se vea qué tiempo le quede a ese contrato de los derechos de sucesión que tenga la señora hija del fallecido, se aclare todo eso y rinda un informe para la próxima sesión y entonces así aquí decidir.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Fíjense lo importante que es el reglamento de mercado y en este caso de plaza, porque eso nos serviría de marco normativo para una toma de decisiones, de todas maneras al mandarse a comisión se va a ponderar, pero yo reitero la



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

necesidad y el deseo que tenemos de que prontamente se formen si se puede, comisiones especiales para el estudio de estas normas y reglamentos que hacen falta para el buen curso de la administración municipal en una motivación para sensibilizar el pleno.

Regidora Inocencia Ramona Santos: Hay unos informes que lo preparo una comisión de la administración pasada que le servirían de base, están las dos plazas analizadas.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Estoy totalmente de acuerdo, tengo entendido que la comisión de finanza tiene ese informe entonces hay que agilizar eso porque no es posible que un tercero tenga aquí un alquiler de un local a un monto y se lo alquile a otro con otro monto; en el reglamento debe contemplarse eso.

Regidor Guillermo Francisco Ferreiras: Que bueno que este tema salió a colación porque desde que fuimos juramentados doña Ramona estuvimos conversando, también un ex regidor me conversó del tema y me interesé muchísimo conjuntamente con el presidente, de la comisión de finanzas hemos estado hablando con relación a eso y ya que hay un caso de una solicitud y ahora con la solicitud que el alcalde hizo en la sesión extraordinaria pasada de crear un reglamento.

Regidor Billy José Almánzar Rodríguez: Anteriormente hemos tratado en los pasillos fuera de aquí y le había conversado al alcalde sobre la importancia de regularizar a ciertos contratos que tienen algunos inquilinos en la plaza municipal que lo han sub-alquilado.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Nosotros lo hemos hablado en otra sesión, le voy a pedir al colega Francis quien fue que quedó encargado de eso que para la próxima sesión venga con un informe, si necesitan la asistencia de la comisión jurídica para ver los asuntos de los contratos pues hágalo, porque eso ya no puede esperar más hay que definir esa parte.

Regidor Francis Roselio Acosta María: En tal sentido el informe que nosotros tenemos a mano que se nos entregó incluso al inicio de la gestión está bien detallado lo que no tiene o no podemos observar es quien lo hizo no está firmado, vamos a proceder en este momento para hacer el levantamiento como tiene que ser y a que nos entregue el departamento que tiene que hacer esa supervisión para constatar si esta información es correcta.

Regidor Luis Manuel Díaz Perdomo: Lo que quiero agregar al tema es que yo tuve la oportunidad de ver las recomendaciones que hizo esa comisión con relación a los precios de los locales y también discutimos que por motivo de la pandemia y el estado de emergencia en estos momentos no era prudente darle curso a esas observaciones, pero en cuanto a las reglas yo estoy

M.A.

S.M.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

totalmente de acuerdo con nuestro alcalde de que esto hay que ponerlo en claridad que los procesos de traspaso de locales entre un inquilino y otra persona que no pueda nadie hacerlo.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Estamos de acuerdo con el caso preciso de la señora de que la comisión jurídica sea la que determine el proceso, levantando la mano derecha en señal de aprobación. Aprobado 12/13.

Inmediatamente pasamos al siguiente punto:

Punto No.3:

-Turno del Honorable Alcalde

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Para hacer breve tengo 7 informes uno de ellos además de ser un informe lo vamos a someter en la sala para su consideración.

Hemos iniciado ya contratos de diseño, esto es una albricia es una buena noticia de proyectos estratégicos para la ciudad que podríamos acompañarlos con instituciones encabezadas por mocanos como es el caso de Judith Valdez y el Ing. Rafa Santos ambos están en dos instituciones importantes que pueden coordinara y articular esfuerzos con la municipalidad para dejar legados improntas que sean beneficiosas para todo el municipio de Moca, ya con los dos he conversado y entienden que son viables los procedimientos. El parque jardín botánico y didáctico por ejemplo, los fondos marena que los conocemos muy bien, son los fondos de medio ambiente que coordinan fondos nacionales e internacionales y tenemos ahí el conocido zoológico que todavía queda en la memoria histórica de nosotros pero ya las condiciones no están para ello y hemos adelantado diligencias entregándole a arquitectos la responsabilidad de hacer un pre-diseño que pueda ser socializado, porque lo que queremos es que el diseño sea socializado con los sectores organizados de la sociedad, con los miembros que de una u otra manera quieran dar opiniones y hacer un diseño base y a partir de ahí hacer la misma práctica que surgió con la Plaza Duarte. La otra parte, es que Moca tiene un problema de movilidad de transporte internos y periféricos la única manera de atacar ese problema es con un plan maestro, con un plan integral para que tal cual poder asumir por niveles de responsabilidad.

El miércoles 19 hemos iniciado los aprestos de instalación de nuevos semáforos y produjimos una reunión de coordinación y trabajos técnicos del ayuntamiento INTRAM, DIGECE, PEDEPE y una compañía contratista para definir criterios de sincronización y tiempo de luces en esquinas críticas de la ciudad, a propósito de numerosas quejas recibidas por los tiempos de espera.

M. J.
M. J.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

En los días sábado y domingo 23 nuestras unidades de acción rápida urbana estuvieron permanentemente trabajando las calles y zonas rurales del territorio previniendo, socorriendo y mitigando los efectos de la tormenta Laura con la participación del Benemérito Cuerpo de Bomberos y con la voluntaria y eficiente colaboración del regidor Billy Almánzar, coordinados a la vez por los departamentos de aseo urbano, obras públicas municipales, unidad de cañadas y canales, transporte y ornato municipales.

Informo de la sugerencia del monto del presupuesto participativo hecho por la unidad de presupuestos municipal ascendente a \$10, 000, 000.00 pesos, para ponerlo a la consideración de este pleno y abrir el proceso posterior de selección de comunidades para el presupuesto participativo, entonces esta toma de decisiones del pleno es un pre-requisito comenzar el proceso del presupuesto participativo para el 2021. Quiero entonces que el señor presidente por su conducto se someta a la ponderación de este pleno, la suma de que la unidad de presupuesto nos ha sometido como posibilidad para el presupuesto participativo.

Tenemos finalizada la construcción de 6 nuevos badenes en la ciudad y en proceso de construcción otros cuatro en intercesiones críticas, mientras abordamos la construcción de la calzada frontal del mercado municipal en concreto vaciado donde serán emplazadas los nuevos dispensadores de víveres en área exterior del mercado. igualmente terminados y en espera de fecha para inauguración de entrega están los puentes cajón de La Isleta y la entrada de Boca de Moca, mientras tanto la unidad y brigada eléctrica prosigue sin pausa su labor diaria de instalación de lámparas, bombillas y temporizadores o fotoceldas en avenidas, calles, barrios y ruralidad del territorio a reclamos y haciendo un ejercicio estratégico de iluminación en espacios y áreas públicas, mientras que estamos en espera de sacar de servicio por 10 días nuestra grúa canasto para someterla a un proceso de renovación integral.

Estamos avanzando en la pintura y limpieza de puentes, de todas las entradas y salidas de la ciudad en un ejercicio coordinado por el regidor Miguel Ángel Zapata.

Informamos de la contratación del diseño y construcción de una primera partida de 25 contenedores de mano de obra local, en nuestra industria mecánica garantizan esto para una duración plurianual con mayor calidad los metálicos con un peso manejable para el sistema de enganche de nuestros compactadores con un costo menor a los ofertados y los que están actualmente en el mercado importadora.

M.A.
E.D.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Presidente, Janler Pérez: Levantando la mano derecha en señal de aprobación para el presupuesto participativo para el 2021. Aprobado 13/13.

Inmediatamente pasamos al siguiente punto:

Punto No.4:

-Turno de los Honorables Regidores.

Regidor Billy José Almánzar Rodríguez: Felicito al alcalde, al partido PRM y nuestro bloque de regidores que el sábado 1 cumplimos 100 días de gestión y al día de hoy tenemos 126 días y entiendo que ha sido fructífero, quiero solicitarle al alcalde la reparación de la cuesta de Los López III en el día de ayer nos lo solicitaba la junta de vecinos la principal que está en muy mal estado, la calle Rosario desde el materno hasta la José María Rodríguez es un desastre totalmente en el tránsito, la calle del Rosario hay que ver como se convierte en una vía porque ese tránsito es terrible, el puente peatonal de la comunidad del Corozo frente a la escuela, entonces la parte del ornato ya se puede comenzar a trabajar.

Regidor Miguel Ángel Zapata López: Debemos tratar de solicitar a las compañías de Telecable y Telefónica existentes en el municipio de Moca, el retiro de todas las redes y conectores que no están en servicio, ya que esto contribuye a la contaminación visual del municipio. También quiero solicitar nuevamente una brigada especial para la calle Imbert para limpieza desde la escuela Andrés Bello hasta la entrada del vertedero, es una vía crítica ya que las unidades de recolección del ayuntamiento de Moca van dejando desperdicios en todo ese trayecto, tenemos una contaminación muy fuerte en ese espacio. Por último, solicito la reconstrucción del camino vecinal de El Cayuco eso no es humano incluyendo la cuesta aunque el puente no se vaya a intervenir.

Regidor Ramón Serafín Arroyo Cabrera: Por favor hay que hacer algo con el camino del Cayuco. Me uno al planteamiento del alcalde sobre la situación del tránsito buscar auxilio, tenemos personas que nos pueden ayudar. Hay unos badenes en el pueblo arriba que me los ofrecieron pero no llegan, en la Independencia que se une con la Rosario, estamos aquí para defender el pueblo.

Regidora Inocencia Ramona Santos: Felicito al Dr. Por el trabajo realizado próximo al hospital, tengo dos obras para que se incluyan en el presupuesto participativo; el primero es un clamor y es el puente de Chero y por último no pierdo la esperanza de que mi sueño de hacer una casa de la cultura en Moca, espero que se concrete en esta gestión.

M. J.
D.P.M.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidora Idelkys María Félix Jiménez: Vengo a presentar la propuesta de poder nosotros convocar una reunión con la Asociación para el Desarrollo de la Provincia Espaillat ya que esta es una institución sin fines de lucro que está a través del poder ejecutivo como un decreto desde el año 1975 y que como ustedes muy bien reconocen es una institución que trata de resumir las principales problemáticas del municipio con una intención de unir esfuerzos para trabajar de manera en conjunta.

Regidor Presidente, Janler Pérez: Creo que ayer la regidora Daysi estaba en una reunión con ADEPE.

Regidora Daysi Victoria Hilario Acosta: En el día de ayer estuvimos en ADEPE con miras de visitar la institución, es muy importante sin fines de lucro, que está en la provincia para impulsar proyectos que no sólo a nivel local sino provincial y en esa reunión nos comentaba, el alcalde ya ha tenido una reunión con ellos y le había planteado ciertos puntos importantes que ellos ya están trabajando, me puse a la disposición de colaborar y de ser un canal para gestionar obras muy importantes que ellos vienen realizando a favor del municipio de Moca.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Yo creo que se podría perfectamente en virtud del problema de la pandemia a veces se hace difícil la reunión presencial si pudiera facilitarse la reunión vía zoom y a la vez invitar a PEDEPE como plan estratégico es formulador de programas, proyectos y planes entonces abonan en la misma dirección de la Asociación del Desarrollo que sería interesante.

Regidor Leocadio Antonio García Medina: Recién termino de agradecer al ayuntamiento el trabajo del bacheo del tramo carretera Cruce de Estancia Nueva Paso de Moca y ya estamos solicitando la intervención porque a raíz de las lluvias y el paso permanente de los vehículos por esa zona, se ha deteriorado de una manera acelerada, en mi solicitud pienso que haciéndolo a tiempo le ahorraríamos dinero al ayuntamiento, debo también solicitar al departamento de ornato y de la misma manera al alcalde que siempre ha tenido unas atenciones muy finas en favor nuestro me imagino que de la misma manera en favor de cada uno de ustedes, porque habíamos venido solicitando la fumigación de unas malezas en barrios que están en el entorno en el que estamos viviendo y ya fue intervenido la parte nuestra. El Dr. También habló de lo importante de la vía de desahogo Capilla Inmaculada, informó los trabajos que se van hacer ahí mediante este borrón que envía la junta de vecinos de Las Palmas de Paso de Moca solicitando la reparación de ocho lámparas, en esta semana hemos recibido una cantidad de llamadas del barrio La Milagrosa solicitando la reparación del badén principal de la entrada que está en muy



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

malas condiciones y también un badén que esta frente a Franklin Cerve-Express que no se puede pasar por ahí.

Regidor Luis Manuel Díaz Perdomo: Quiero felicitar la ejecución que viene haciendo nuestro alcalde, pero también felicitar la disponibilidad de este honorable concejo a todas las propuestas de la alcaldía y que nosotros hemos entendido que son viables que hemos dado salida rápida para las buenas ejecuciones quiero recordar por aquí la petición del badén de la Rosario San Luis con calle 28 y el de Jenny María en la medida de lo posible. En torno a la exposición del colega Leo de la comunidad de Las Palmas, debo decir que todos los días estoy preguntando cuando van a llevar los materiales para la reparación de las lámparas porque en nuestra zona no son 10 lámparas son muchas más en la carretera del El Fundo tenemos 18 lámparas apagadas, cuando lleguen los materiales quiero solicitar un operativo estoy dispuesto a costear los gastos de la grúa y de los trabajadores, que el ayuntamiento aporte los materiales.

Regidor Leocadio Antonio García Medina: Me sumo a esa parte va por los dos.

Regidor Julián Saba Rodríguez Ortega: quiero pedirle al concejo y al alcalde donde hay un callejón que le llaman Los 21 en San Juan Bosco que comunica a Cacique con la Soledad. En la pasada gestión se empezó y el día que comenzó a llover y más nunca se le hizo nada, para poder entrar tiene que ser en motores grandes, en Quebrada Honda en la parte sur donde se comunica con El Caimito se invirtió mucho dinero reparando donde ya podemos transitar por ese trayecto y quiero ver cómo podemos hacer un badén que está en ese tránsito, la iluminación de Quebrada Honda que no tiene un bombillo bueno y donde comunica con Guaucí hay un tramo que se quedó sin encachar y ahí mismo manda un puente, queremos ver qué se hace o que se mande una comisión para que revise.

Alcalde Dr. Miguel Guarocuya Cabral: Quiero invitar al honorable regidor Julián el sábado y a los demás regidores que son de la zona y que ya de alguna manera conocen, estaremos el sábado a las 10 de la mañana en Quebrada Honda observando esos problemas, los que quieran unirse quedan formalmente invitados.

Regidor Guillermo Francisco Ferreiras: Quiero que se tome en consideración con relación a la adquisición de los contenedores la propuesta creo que es muy buena hasta donde he podido conocer, pero hago una observación con relación a que son de metales si no correrían el riesgo de



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

que como están al intemperie aquí la mayoría conocemos que se dedican a la venta de metal adquieren cosas no lícitas tenemos que ser realistas si los mismos no correrían ese riesgo después que se han colocados en los lugares que se tienen identificados de que pudiesen ser robados. El lunes pasado incluso me tomó un aguacero en la zona de Cacique y me uno al pedido que han hecho los colegas precisamente en la parte de El Cayuco, Cacique tiene muchas necesidades pero vamos a comenzar por el Cayuco eso no es humano la situación que viven las personas que están por ese alrededor; quiero también aprovechar que estamos en tiempo de la temporada ciclónica que se tome en cuenta el callejón de la capilla en la zona de Guaucí, ese callejón fue incluido creo que en el 2017 en el presupuesto participativo y la obra no fue terminada la canalización de sus aguas el encache que se tome en cuenta y si se puede mandar a pasar el greda, porque las aguas se están aposando en puntos que es muy difícil pasar y por último ya algo que he comentado con algunos de aquí incluyendo al alcalde, quiero solicitar de manera formal ya que estamos dentro de la elaboración de presupuesto creo y entiendo que como joven al fin que nuestra sala debe ser modificada principalmente los muebles.

Regidor Francis Roselio Acosta María: Hay varios casos que quiero tratar bastante breves hay un caso de unos policías acostados, reductores de tránsito en la comunidad de La Soledad en la esquina de Pito, pude darme cuenta que está construido a la mitad es decir sólo un lado de la calle, no sé quien lo hizo porque si se necesita una reducción de velocidad. También tenemos una situación en la entrada de La Colonia, la entrada de Martin en Hinchá hay una parte de la comunidad que solicita los reductores de velocidad, otros pueden estar en contra pero hay una situación de unas competencias que se están haciendo en bicicleta pero que crean una situación de bastante riesgo porque es apostando, se juntan una serie de personas que no son ni de la comunidad y ponen en riesgo los niños hasta las personas que están transitando, con relación a la iluminación sabemos que tenemos que darle seguimiento como institución, como alcaldía a todo lo que es el alumbrado público pero en la parte de Llenas Abajo le hacen mucha falta, nosotros ya hace unos meses hicimos un trabajo por nuestra cuenta hicimos unos aportes y lo que es el tramo donde esta Las 4f hasta llegar al cruce de Hinchá hicimos una revisión de las lámparas, pero eso fue por aportes de unos amigos. Hay un tramo también en la entrada de Llenas que te lleva a la fortaleza ese pequeño espacio que son unos cuantos metros pero esta parte está totalmente destruida.

M. J.
M. J.



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Regidor Presidente, Janler Pérez: Vamos a convocar a una sesión extraordinaria después de que la comisión de planeamiento urbano estudie los planos. Finalmente para concluir con mi turno que en vista de que los libros que hay aquí donde se asientan todas las decisiones que son tomadas muy importantes están en un almacén con la ayuda de Francis contacte una empresa para nosotros digitalizar esos libros.

Queremos invitarlos a los que todavía no lo saben qué mañana tendre una reunión con la comunidad donde se va a construir la estación de transferencia para nosotros empezar un proceso de ablandamiento con la comunidad a las 4 de la tarde.

Habiendo agotado el total de los puntos agendados para los que fuimos convocados en esta sesión, la damos por terminada siendo las 12:35 PM.

Esta acta consta de dieciséis (16) páginas, las cuales fueron enumeradas y rubricadas para evitar que sean profanadas y adulteradas.

Certifico y doy fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los 176 años de la Independencia Nacional y 157 de la Restauración.

NO HAY NADA MAS ESCRITO DEBAJO DE ESTA LINEA

Ing. Janler Pérez
Presidente del Concejo Municipal



Lic. Mirian M. Jiménez
Secretaria Municipal



M.A.

H.P.M.